



PROCEDIMIENTO CURSO DE VERANO 2019

El procedimiento se realizara mediante el SII (Sistema Integral de Información), mismo que se describe a continuación:

1. El alumno a partir del 23 de mayo del presente podrá consultar la lista de materias que se ofertarán en el curso de verano. Para hacerlo deberá acceder al SII e ingresar al icono de curso de verano. **No hay posibilidad de abrir ninguna otra materia adicional a las que se muestra.**
2. El alumno realizará una preinscripción en el SII el día 15 de junio, el acceso es libre, el sistema estará habilitado durante todo el día a partir de las 8:00 am. Dicho proceso es únicamente para conocer la demanda y el horario en el que les gustaría tomar las materias (los profesores son asignados posteriormente).
3. A partir del 17 de junio podrá consultar el orden de entrada para el proceso de inscripción de curso de verano. Este orden de entrada aplica únicamente al verano, es independiente de la asignación para inscripción del semestre agosto-diciembre 2019.
4. La inscripción se realizará los días 18 y 19 de junio según orden de entrada asignado. En este paso el alumno podrá elegir el grupo de la materia solicitada, el cual ya tendrá profesor asignado. Y podrá descargar la ficha de pago del mismo.
5. El pago de la(s) materia(s) se realizará el 18 y 19 de junio (No hay prórroga de pago, si no realizan el pago perderán su lugar).
6. Los cierres de grupo se realizarán el día 21 de junio, se asignará cita para aclaración a los alumnos afectados para la posible reasignación de materia y/o trámite de reembolso de su pago.
7. Las aclaraciones se realizarán en el SII dentro del módulo de verano el 20 y 21 de junio, deberán realizar el pago de su(s) curso(s) ese mismo día (No hay prórroga de pago).





8. Todos los alumnos que no realicen preinscripción serán atendidos hasta el día 24 de junio en horario de 7:00 a 13:00 horas.
9. Inicio de curso será el día 24 de junio, clases de lunes a sábado.
10. Las dos primeras semanas se impartirán las clases en el horario de 13:00 a 19:00 horas de lunes a viernes (sábados en horario matutino).
11. Las últimas tres semanas se impartirán en horario matutino (8:00 a 14:00 horas).
12. Todos los sábados el horario es de 8:00 a 14:00 horas según corresponda.
13. Fin de curso de verano es el 26 de julio.

REGLAMENTO DE CURSO DE VERANO 2019

Generalidades

- Los grupos se forman con un mínimo de 15 y un máximo de 35 estudiantes.
- Los cursos de verano no se autorizan para impartirse en modalidad No Escolarizada a distancia y mixta, es decir, los cursos de verano solo se autorizan para impartirse de manera presencial.
- La preinscripción es obligatoria, ya que a los alumnos que la realicen se les asignará su orden de entrada para el proceso de inscripción. De no realizarla tendrán que esperar al proceso de aclaración (día asignado para su atención 24 de junio).
- Los alumnos del Campus Apaseo de 1° a 3° semestre solo podrán cursar en verano materias para regularizar su estado académico (únicamente materias en repetición).





Del estudiante

- Debe cumplir los requisitos académicos-administrativos, considerando los planes y programas de estudio (Cumplir con prerrequisitos y correquisitos).
- Puede inscribir hasta dos asignaturas como máximo (en curso ordinario y/o en curso en repetición).
- Solo puede cursar una asignatura, cuando esta sea en opción de curso especial.
- Debe aceptar las condiciones académico-administrativas establecidas.
- Si lo requiere, debe hacer por escrito la solicitud de baja y entregarla al coordinador de verano, dentro de las primeras cinco sesiones de clase (del 24 al 28 de junio). Transcurrido el periodo no procede la solicitud (Si se da de baja no hay reembolso del pago efectuado).
- Debe evaluar al (a la) profesor(a) de cada una de las asignatura en el periodo establecido (Del 17 al 22 de julio).
- Cumplir con el reglamento institucional.

